



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN

LENGUAS VIVAS

“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### UNIDAD CURRICULAR: Educación Sexual Integral (PI, PSI)

Departamento: Inglés

Carrera/s: Profesorado de Inglés; Profesorado Superior en Inglés

Trayecto o campo: CFG

Carga horaria: 2 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: sede Retiro, mañana; sede Pompeya, vespertino

Profesor/a: María Soledad Vázquez

Año lectivo: 2020

Correlatividades: Psicología Educacional (cursada aprobada)

#### 1- Fundamentación

Este taller de Educación Sexual Integral se enmarca en la Ley 2110/ 06 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los lineamientos curriculares jurisdiccionales que refieren a esa temática, y en el Plan Curricular Institucional, carrera de Formación Docente, CABA. Su enfoque contempla una concepción integral de la sexualidad que tiene en cuenta el cuidado y la promoción de la salud, la perspectiva de género y los derechos humanos.

Este taller concibe las sexualidades como una dimensión relacional, históricamente construida, que vertebra la vida de las personas, abarcando su identidad y desarrollo bio, psico y social. Es decir que su conceptualización implica considerar sentimientos, saberes, cuerpos, normas, valores, creencias, transgresiones, tradiciones, actitudes, formas de vincularse con otros/as, sentidos, deseos, placeres, prácticas, reflexiones, roles, fantasías, resistencias y toma de decisiones.

En el marco de este taller, entendemos que las sexualidades, si bien están condicionadas socialmente, son experiencias contingentes que se configuran al desplegarse con otros y otras. Por ello, nos apartamos de las argumentaciones que indican como válido y “normal” un solo

modo de vivirlas (el hetero-normativo); comprendemos dimensiones que no se agotan en lo genital; y nos referimos a las mismas en plural.

Al hablar de sexualidades estamos haciendo referencia a un aspecto complejo de nuestras vidas que comprende dimensiones relacionadas con la salud (entendida ésta como el bienestar físico, psíquico y social), lo psicológico, lo social, lo cultural, lo ético y lo jurídico. Su abordaje, entonces, articula conocimientos y prácticas que se inscriben en diferentes campos disciplinarios: la biología, la psicología, la sociología, la antropología, la psicología social, la historia, y el derecho.

A su vez, esta propuesta subraya la importancia de poner en tensión los paradigmas biomédicos, moralizantes y/o judicializantes, que hasta el momento hegemonizan las prácticas de enseñanza de la ESI en las escuelas. Estas miradas, al tiempo que se anudan a una idea de sexualidad como “peligro”, desdibujan dimensiones centrales de la misma, como por ejemplo, el deseo y las emociones. En este sentido, este taller se enmarca en las perspectivas de textos claves para la temática como son lo que componen la colección *La lupa de la ESI*, dirigida por Graciela Morgade, y *Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura*, de Liliana Maltz.<sup>1</sup>

Los y las estudiantes que participen de este taller serán formados teórica y didácticamente en ESI, un campo de saberes insoslayable para el ejercicio profesional, cuyo abordaje pasa a ser obligatorio en todos los niveles y modalidades del sistema educativo con la sanción de la ley ya mencionada y la ley nacional nro. 26150. Al mismo tiempo, tendrán un espacio para repensar sus propias miradas y experiencias en torno a las sexualidades. Estas herramientas les permitirán contribuir a la concreción de los derechos sexuales de sus futuros alumnos y alumnas, revisar prejuicios y mitos, y prevenir situaciones de violencia y malos tratos.

Esta propuesta tiene en cuenta las diferentes dimensiones que hacen a la Educación Sexual Integral y los vínculos existentes entre ellas: el respeto por la diversidad, el ejercicio de los derechos, el cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad y la perspectiva de género. A su vez, contempla los distintos aspectos de las sexualidades: el biológico, el psicológico, el sociocultural, el ético y el jurídico.

A continuación se detallan sus objetivos, contenidos, modo de abordaje de los mismos, bibliografía y requisitos de promoción.

## **2- Objetivos generales: que el futuro/a profesor/a**

- Acceda al marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral.
- Aborde la educación sexual integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para quienes son creyentes-) y modalidades de abordaje.
- Adquiera el dominio de recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; seleccionar materiales y adecuar los contenidos a los alumnos/as con discapacidad.
- Conozca el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brinde herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

---

<sup>1</sup> Los libros que conforman la colección *La lupa de la ESI* han sido editados por Homo Sapiens, entre 2016 y 2018. El texto de Liliana Maltz ha sido editado por Novedades Educativas en 2019.

### 3- Objetivos específicos: que el futuro/a profesor/a

- Conozca las normativas vinculadas a las sexualidades y las que consagran a la Educación Sexual Integral como un derecho.
- Establezca distinciones teóricas entre el paradigma biologicista y la perspectiva integral en torno a las sexualidades.
- Conozca las puertas de entradas que permiten el abordaje escolar de la ESI (la pregunta por lo que nos pasa en torno a las sexualidades, el trabajo institucional y el vínculo con actores no escolares)
- Identifique los actores escolares y no escolares que, de manera articulada, permiten el despliegue de la Educación Sexual Integral en la escuela.
- Reconozca las distintas dimensiones que vertebran la ESI: el respeto por la diversidad, el ejercicio de los derechos, el cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad y la perspectiva de género.

### 4- Contenidos mínimos

- Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.
- Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos/as con discapacidad
- Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales femenino y masculino.
- Diferencias sexuales entre varones y mujeres.
- Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.
- Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.
- La información genética y la herencia biológica.
- Cambios puberales.
- Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.
- Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.
- Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas (Código Civil, Ley de Unión Civil CABA, Ley de matrimonio Civil, Nación).
- Habilidades psicosociales. Su importancia en relación con el trabajo en ESI y las relaciones interpersonales: comunicación, expresión de sentimientos, afectos y pensamientos; desarrollo de capacidades de elección, de toma de decisiones de modo cada vez más autónomo, y de independencia ante situaciones de presión grupal; formas de resolución de conflictos basadas en el respeto, la solidaridad y la no violencia
- Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.
- Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:
  - Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar / participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.
  - Dificultad para hablar sobre sexualidad / Confianza para plantear inquietudes.

- Refuerzo de estereotipos de género/ Flexibilidad en patrones de género.
  - Presión del grupo de pares / Autonomía y autoestima.
  - Presión del mercado y los medios de comunicación / Reflexión y juicio crítico
- VIH. Vías de transmisión. Medidas de prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: Obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa.
  - Derechos sexuales y reproductivos. Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.
  - Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral”
  - Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/ abuso.
  - Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños ante situaciones de vulneración de derechos.
  - Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.
  - Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

## **5- Contenidos: organización y secuenciación [por ejemplo, presentación en unidades]**

Unidad 1: La Educación Sexual Integral como derecho: Normativas que lo configuran como tal: 26150 (nación); 2110 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires); y 14744 (Provincia de Buenos Aires).

Unidad 2: Conceptualizaciones en torno a las sexualidades. Sexualidades como experiencias biográficas y contingentes que, a la vez, están condicionadas social e históricamente. Las sexualidades como expresión de los vínculos que sostenemos con otros/as. Lo psicológico, lo socio-cultural, lo biológico, lo ético y lo jurídico como aspectos que las configuran y atraviesan. Diversas conceptualizaciones en torno a las sexualidades. Sexualidades e infancias. Distancias entre la perspectiva integral y el paradigma biologicista, moralizante y/o judicializante.

Unidad 3: La escuela como institución garante de la concreción de derechos vinculados a las sexualidades: dimensión insoslayable propia de nuestros tiempos.

Unidad 4: Puertas de entrada para el abordaje institucional de la ESI. La pregunta por lo que nos pasa en torno a las sexualidades: interrogante individual que, a la vez, es institucional. El trabajo curricular. Regulaciones tácitas que ordenan y organizan la vida escolar que contribuyen al aprendizaje de cuestiones vinculadas a las sexualidades. Episodios que irrumpen en la vida escolar: circunstancias no previstas que favorecen el abordaje escolar de la ESI. Educación Sexual Integral: una práctica pedagógica que se despliega en vínculo con otros/as (particularmente, las familias)

Unidad 5: Cinco dimensiones que vertebran la ESI: el respeto por la diversidad sexual, el cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad, el ejercicio de los derechos, el reconocimiento de la perspectiva de género.

## **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

El abordaje de los contenidos alternará momentos en los que las y los estudiantes serán protagonistas claves de las actividades con otros de carácter más bien explicativo, motorizados por la docente a cargo.

Se analizarán películas, otros materiales fílmicos, diversos textos y normativas.

La propuesta está centrada en la auto-reflexión y puesta en común de las experiencias, deseos, expectativas, temores y demás emociones que despierta la sexualidad entre los y las estudiantes, y su tratamiento escolar.

Unidad 1: Siguiendo la dinámica conocida como “lluvia de ideas”, la docente a cargo preguntará al conjunto de la clase: “¿por qué estamos cursando un taller de ESI en el marco del Profesorado?” Registrará las respuestas en el pizarrón, procurando dejar un espacio para continuar escribiendo a la derecha de estas primeras emergentes. Luego, se pedirá a los y las estudiantes que lean en pequeños grupos la Ley 26150 (nacional); la Ley 2110 (CABA) y Ley 14744 (Provincia de Buenos Aires), considerando el siguiente interrogante: ¿qué nos aportan las leyes leídas para responder la pregunta anterior? Luego de esta lectura grupal, se realizará una puesta en común, con el objetivo de construir la respuesta a esta última pregunta e identificar aspectos comunes y distancias entre las leyes leídas.

Unidad 2: Las actividades combinarán el análisis de escenas de películas y un texto literario, canciones y textos literarios etc.) con la lectura de las conceptualizaciones relacionadas con las sexualidades que ofrecen los materiales de ESI del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Organización Mundial de la Salud, el filósofo Michael Foucault en su obra “Historia de la Sexualidad” y Micaela Lisboa y Lucía Sosa.

Unidad 3: Las actividades previstas para esta unidad se centrarán en el análisis de escenas de la película *La Mala Verdad* (Miguel Ángel Roca, 2010), la canción “Hay secretos” (Canticuentos), el texto de Liliana Maltz *Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura* (págs. 48-58), y la lectura y análisis de los procedimientos para intervenir institucionalmente ante situaciones de vulneración de derechos que pudieran afectar a los futuros alumnos y alumnas. Éstos están presentes en los Lineamientos Curriculares de ESI de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Cuadernillo *Educación en la igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género*. Ley 27234. Orientaciones para las instituciones educativas (Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, 2016). A su vez, se trabajará con la Ley 26.061 (Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Nación); Ley 114 (Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, CABA).

Unidad 4: Para el desarrollo de esta unidad se analizarán los cuadernillos ESI del Ministerio de Educación de la Nación (extractos que refieren a las puertas de entrada para el abordaje institucional de la ESI y su enseñanza). A su vez, para la puerta “La pregunta por lo que nos pasa”, se tendrá en cuenta el trabajo nro. 1; para la puerta de entrada “La enseñanza de la ESI” textos tales como: *El legado de Mujercitas* (cap. 7), de Rioux Boy, Anne; *25 de noviembre. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*, publicado por CTERA, y la ficha *La señora Lorena*; y, finalmente, para la puerta de entrada: “Familia, Escuela y Comunidad”, el texto *Había una vez una caricia* de Liliana Maltz, y el vídeo y la revista *ESI para charlar en familia*, del Ministerio de Educación de la Nación.

Unidad 5: En el marco de esta unidad se leerán los textos ESI elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación y diversas fichas de cátedras; y se analizarán vídeos, canciones, publicidades y textos diversos.

## 7- Bibliografía obligatoria<sup>2</sup>

### Unidad 1:

- Ley 26150/2006 (nación)
- Ley 2110/2006 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
- Ley 14744/2015 (Provincia de Buenos Aires)

### Unidad 2:

- Amado, J (1979), *Tieta de Agreste*. Buenos Aires, Losada. Pág. 218
- Di Lorenzo, S. (coord) (2009). *Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial* Buenos Aires. Ministerio de Educación GCBA. Págs. 11-15
- Di Lorenzo, S. (coord) (2011). *Educación Sexual Integral en el Nivel Primario* Buenos Aires. Ministerio de Educación GCBA. Págs. 11-15
- Di Lorenzo, S. (coord) (2011). *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Primario*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Págs. 9-29
- Di Lorenzo, S. (coord) (2011). *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Págs. 9-19
- Foucault, M. (1999) *Historia de la sexualidad*. Vol. 1 *La voluntad de saber*. México, Siglo XXI (extracto)
- Lisboa, M. y Sosa, L. (2015). *Regulando las relaciones sexuales adolescentes: moral y doctrina católica en las perspectivas docentes sobre la educación sexual integral*. *Revista del IICE*, 38, 25-37.
- Marina, M (coord), (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial*. Serie de cuadernos para el aula. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 11-15
- Marina, M (coord), (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Primaria*. Serie de cuadernos para el aula Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 11-15
- Marina, M (coord),(2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I*. Serie de cuadernos para el aula. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 11-13
- Maltz, L. (2019) *Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura*. Buenos Aires, NOVEDUC (págs. 55-58)
- Meresam, S (2013) (adaptación Equipo de Educación Sexual Integral). *Material de apoyo sobre Educación Sexual Integral y discapacidad para compartir en familia*. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 14-16
  
- Escenas de las siguientes películas: *Gilda* (Argentina, 2016, Muñoz); *Cien veces no debo* (Argentina, Doria, 1990); *Como agua para chocolate* (México, 1992, Arau); *Sur* (Argentina, 1988, Solanas); *Made in Dagenham* (Inglaterra, 2010, Cole); *Roma* (Italia, 1972, Federico Fellini); *Billy Elliot* (Inglaterra, 2000, Daldry); *Más allá del bien y del mal* (Italia, 1977, Canavi)
- Videos musicales: *Azul*, *Gabo Ferro*, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=vk6wmL5kqdm>; *Niño costurera, niña carpintero*, *Gabo Ferro*, disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=Ai2Ze\\_1P2ew](https://www.youtube.com/watch?v=Ai2Ze_1P2ew)

---

<sup>2</sup> Se añaden materiales fílmicos y videos que también tienen un carácter obligatorio.

### Unidad 3:

- Ley 27.234/ 2015 (Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género)
- Ley 26.061/2005 (Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Nación)
- Ley 114/1998 (Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, CABA).
- Ley Nacional 26.150/2006 (ESI, nación)
- Ley 2110/2006 (CABA)
- Di Lorenzo, S. (coord) (2011). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Primario. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Anexo IV. Págs. 53-55
- Di Lorenzo, S. (coord) (2011). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Anexo IV. Págs. 42-44
- Maltz, L. (2019) Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura. Buenos Aires, NOVEDUC (págs. 48-54)
- Escenas de película La mala verdad (Argentina, 2010, Rocca. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=TdFqbilhbaY&feature=youtu.be> )
- Tema musical Secretos (Canticuentos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OSrjrtjEcg0> )
- Información disponible en el Sitio del ME CABA [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/resolucion\\_consejo\\_y\\_educacion\\_2016\\_anexo.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/resolucion_consejo_y_educacion_2016_anexo.pdf)

### Unidad 4:

- Di Lorenzo, S. (coord) (2011). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Primario. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Di Lorenzo, S. (coord) (2011). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa, 2015. Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diseño curricular Educación Sexual Integral. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- La seño Lorena. Material inédito.
- Maltz, L. (2017). “Había una vez una caricia”. En Ramos, Gabriela. *Educación Sexual en el nivel inicial. Propuestas para seguir aprendiendo*. Buenos Aires. Homo Sapiens.
- Marina, M (coord), (2010). Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Serie de cuadernos para el aula. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 16-19
- Marina, M (coord), (2010). Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Serie de cuadernos para el aula Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 14-17
- Marina, M (coord), (2010). Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I. Serie de cuadernos para el aula. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 14-17
- Marina, M (coord), (2012). Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II. Serie de cuadernos para el aula. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

- Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Rioux Boy, A. (2018) *El legado de mujercitas. Construcción de un clásico en disputa*. Buenos Aires. Ampersand. Capítulo 7 “Un libro para que las niñas lean en privado: ¿los varones pueden leer Mujercitas?”
- VVAA, (2013). Revista ESI para charlar en familia. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- VVAA., s/d. Experiencias de implementación curricular realizada por docentes (CABA) Disponibles en <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/implementacion-curricularpara-docentes>
- VVAA (2019). *25 de noviembre. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*. Buenos Aires: CTERA
- Vídeo ESI para charlar en familia. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

#### Unidad 5:

- Amado, J (1991), Gabriela, clavo y canela. Ayacucho, Caracas.
- Amaral, M. (2016), Beso primario. Material inédito.
- Fichas de cátedra: El respeto por la diversidad sexual, El cuidado del cuerpo y la salud, La valoración de la afectividad, El ejercicio de los derechos, El reconocimiento de la perspectiva de género.
- Kartun, M. (s/d).
- Ley Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (Nro. 25673/2003, nación)
- Ley Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica (Nro. 26130/2006, nación)
- Palacios, L. (2018) “Puto mata camiseta”. En Fink, L y Roso, L Feminismos para jóvenes. Ahora que sí nos ven. Buenos Aires. Chirimbote.
- Vázquez, S. (2018). Breve reseña sobre el concepto género. Materia Inédito.
- VVAA (2019). *25 de noviembre. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*. Buenos Aires: CTERA (págs. 9-11)
- Videos musicales: Eva, Silvio Rodríguez,; El amigo de mi padre, Gabo Ferro; Canción de amor para Francisca, León GiecoMaldigo el alto cielo, Violeta Parra, versión Pedro Aznar; La marcha de la bronca, Pedro y Pablo, versión varios artistas; Están dopados los enamorados, Gabo Ferro; La vaca estudiosa, María Elena Walsh; Niño costurera y niño carpintero, Gabo Ferro; Juntas podemos jugar, Canticuentos; Hoy bailaré, León Gieco 7.000.000.000 de sexualidades; Me miro en el espejo, Hugo Midón
- Vídeos: Samba desafío cuerpo humano; La fábrica del deseo/ Cuerpo; Zamba ¿qué son los Derechos del niño?; Ley de identidad de género; Masculinidades.

#### 8- Bibliografía de consulta

- Kornblit, A. y Sustas, S. 2014. La sexualidad va a la escuela. Biblos. Buenos Aires.
- Segato, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires, Universidad de Quilmes, Prometeo
- Segato, R. (2018) Contra-pedagogías de la crueldad. Prometeo Libros. Buenos Aires



- Segato, R. (2018) La guerra contra las mujeres. Editorial Prometeo. Buenos Aires.
- Vázquez, S. (2009). Formación docente en Inglaterra: vínculo entre clase y género en algunas instituciones femeninas de educación secundaria. Material Inédito
- Vázquez, S. y Borda, P. (2013). “Madres e hijos: múltiples modos de construir y significar los vínculos filial-maternales”. En P. Di Leo y A. Camarotti, A. (edit.) Quiero escribir mi historia. Vidas de jóvenes en barrios populares. (51-67)
- Vázquez, S. (2014). Alumnas embarazadas y/o madres: pruebas escolares, soportes y resistencias en contextos de marginalidad urbana. Tesis de Maestría. FLACSO Argentina. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6122#.VztyZjXhDDd>
- Vázquez, S. (2016). “Integración, estrategia y subjetivación: biografías escolares y experiencias de maternidad”. En P. Di Leo y A. Camarotti, A. (dir.) Individuación y reconocimiento. Experiencias de jóvenes en la sociedad actual. (61-91)
- Weiss, Martha y Greco, María. (1995). “Charlando sobre nuestra sexualidad”. En Charlando sobre sexualidad en la escuela de hoy. Ed. Troquel. Buenos Aires.
- Weiss, Martha. (2001). Educación sexual infantil/ juvenil. Revista Ensayos y Experiencias. Año 7 N° 38.

**9- Sistema de cursado y promoción** (especificar siguiendo las pautas de la Resolución CD N° 34/89; ver [Guía del Estudiante 2018](#), pág. 7. Aclarar si admite alumno libre y cuáles serían para este caso los requisitos en la evaluación)

#### PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, ALUMNO/A REGULAR

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno/a no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno/a regular y deberá recursar la materia.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno/a regular. Puede entonces recursar la materia.

No se admite la modalidad “Alumno/a libre”

#### **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular:**

Este taller se aprueba con la realización de tres trabajos monográficos.

- El primer trabajo consiste en analizar una película considerando particularmente las conceptualizaciones sobre sexualidades, el debate teórico entre el Paradigma

Biologicista, Moralista y/o Judicializante y la Perspectiva Integral en torno a las sexualidades, y las normativas abordadas en el taller. El o la estudiante podrá elegir la película a analizar de un listado que esta profesora aportará considerando alguna experiencia biográfica que esté en diálogo con el argumento de la misma.<sup>3</sup>

- El segundo trabajo consiste en abordar el rol de la escuela como institución garante de la concreción de derechos vinculados a las sexualidades, analizando uno de los siguientes materiales:
  - 1) Otto Prieto, A. (2016). “Infancias trans”, en Merchan, C. y Fink, N. (comp.) Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Buenos Aires. Las Juanas editoras/Chirimbote
  - 2) La lección de Quimey (noticia publicada en el diario La Nación el 12/10/2017 ver <https://www.lanacion.com.ar/2071320-la-leccion-de-quimey-la-profesora-que-cambio-de-genero> ) y Quimey, la profe que cambió su identidad (noticia publicada en lmdiaro el 5/10/2017 <https://lmdiaro.com.ar/noticia/21585/quimey-la-seno-que-cambio-su-identidad-de-genero-durante-la-cursada> )
  - 3) Educación Sexual en la Escuela. De colega a colega. Presentación de intervenciones ante situaciones incidentales de ESI (“Experiencia 1” Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
  - 4) No entienden todavía, de Jorge Steiman
  
- El tercer trabajo consiste en analizar uno de los materiales que siguen, considerando las dimensiones, conceptos claves y normativas que refieren a la ESI:
  - 1) Figueroa, S. (2013) No cualquier recreo. Un recorrido de lo universal a lo singular y de lo singular a lo colectivo. Trabajo final del seminario de posgrado: Las prácticas profesionales en la trama social, institucional y subjetiva. Lecturas y abordajes en escenarios sociales complejos. Dictado por: Dra. Perla Zelmanovich. Buenos Aires. Mimeo.
  - 2) Maestra Normal y Amores de mapoteca de Pablo Pineau (material inédito)
  - 3) Vázquez, S. (2020) Educación Sexual Integral: reflexiones sobre experiencias institucionales en el nivel secundario. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (en prensa)

---

<sup>3</sup> Estas son: Billy Elliot (Inglaterra, 2000, Daldry); Memorias de Antonia (Holanda, 1995, Gorris); El bosque de Karadima (Chile, 2015, Lira); Los muchachos no lloran (EEUU, 2000, Peirce); Seis sesiones de sexo (EEUU, 2013, Lewin); Los Puentes de Madison (EEUU, 1995, Eastwood); Aquarius (Brasil, 2016, Filho); Gloria (Chile, 2013, Lelio); Madeinusa (Perú, 2005, Llosa); The Full Monty (Inglaterra, 1997, Cattaneo); La secretaria (EEUU, 2002, Shainberg); Doña Flor y sus dos maridos (Brasil, 1976, Barretto); Este es el romance del Aniceto y la Francisca, de cómo quedó trunco, comenzó la tristeza y unas pocas cosas más... (Argentina, 1966, Favio); El juego de las lágrimas (Irlanda, 1992, Jordan); El diablo viste a la moda (EEUU, 2006, Frankel); Norma Rae (EEUU, 1979, Ritt); XXY (Argentina, 2007, Puenzo); Camila (Argentina, 1984, Bemberg); Chacotero Sentimental (Chile, 1999, Galaz); El último verano en la Boyita (Argentina, 2009, Solomonoff); La vida de Adele (Francia, 2014, Kechiche); Billy Elliot (Inglaterra, 2000, Daldry); El soborno del cielo (Colombia, 2016, Duque); Norma Rae (EEUU, 1979, Ritt); Persepolis (Francia, 2007, Paronnaud); Sufragette (Inglaterra, 2015, Gavron); Aquite passion (EEUU, 2016, Davies); 3 generaciones/ About Ray (EEUU, 2015, Dellal); Feos, sucios y malos (Italia, Scola, 1976); Riding in car wiht boys (EEUU, 2001, Marshall); Viva (Cuba, 2015, Breathnach); Juno (EEUU, 2007, Reitman); María Magdalena (Gran Bretaña, 2018, Davis); Yo también (España, 2009, Pastor y Naharro); Boy Erased (EEUU, 2018, Edgerton); La herida (The Wound) (Sudáfrica, 2017, Trengove); Girl (Bélgica, 2018, Dhont); Bocaccio 70, Acto II, La obsesión de Mazzuolo (Italia, 1962, Fellini); Gilda (Argentina, 2016, Muñoz); 1985 (EEUU, 2018, Tan)

- 4) Cayun Pichunlef, G. (2019). “Un "seño" jardinero. Una presencia disruptiva en la formación docente de nivel inicial en Bariloche” *Revista Ensamblés*. Año 5. Nro. 10. Pp. 55-76
- 5) Escenas Capítulo 8, temporada 3, serie Merlí

- Los trabajos monográficos se realizarán de manera individual. La producción deberá ser original. No se admiten “cortes y pegues” de internet.
- La presentación es en papel: A4, letra Arial o Times, 12.
- Se prestará atención a la redacción, a la ortografía y a las reglas de citado.